

# El objeto como convergencia

# Un pabellón y tres conversaciones

Autores Constanza Chiozza, Pedro Magnasco CV Ver página de colaboradores

- 1 Ver proyecto de la Galería Hídrica en la sección Revista de esta edición, p. 22-26.
- 2 Organizado en tres ejes temáticos -"Paisaje urbano", "Patrimonio cultural" v "Niños"-. el concurso "Pabellones Temáticos – Buenos Aires 2017" tuvo como objetivo activar áreas puntuales de la ciudad y crear nuevos recorridos y experiencias a partir de la difusión del arte, la arquitectura y el cuidado del medio ambiente. Fue organizado por la Dirección General de Regeneración Urbana del Ministerio de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 3 "When architecture becomes object", Andrea Philips. 4 "Architecture is a fuzzy amalgamation" Introducción a Content,

Rem Koolhaas, AMO OMA, 2004.

ecología-edilicia/

5 http://www.revistaplot.com/es/

# ECOLOGÍAS CRÍTICAS

Pensamos el contexto de Galería Hídrica(1) y Ecologías Críticas, no solo como una cuestión de vecindad o inmediatez, sino como un complejo entramado de situaciones sociales, políticas, económicas, locales, globales, ambientales, urbanas, etc., que el objeto arquitectónico es capaz de ensamblar. Galería Hídrica fue una experimentación sobre cómo hacer converger controversias en el proyecto, para debatir temas que aparecen en un estado de suspensión. Ensayamos las posibilidades de agenciamiento del proyecto, su potencialidad de ser una máquina de trazabilidad (entendida como cualidad que define su operatividad) y de evidenciar y estudiar una coyuntura o contexto particular. Galería Hídrica no altera ningún factor del entorno, sino que utiliza el carácter efímero del pabellón para exponer y recolectar información. Compuso un escenario para discutir cuestiones sociales y ambientales relevantes, en donde proyectar no es solo una manera de darle forma a objetos cuyas decisiones más relevantes ya están tomadas, sino también participar de la discusión acerca de lo público y la ciudad.

La oportunidad era muy buena. Se trató de un concurso para arquitectos jóvenes organizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires(2) y financiado únicamente con capital estatal, interesante particularidad de un momento histórico en el que el común de los emprendimientos en la construcción, aunque de índole público, cuentan con participación privada. El pabellón de "Paisaje Urbano", uno de los tres ejes del concurso, se situaba en La Boca, un barrio con intereses de gentrificación manifiestos y latentes. El complejo entramado territorial nos pareció una oportunidad y un tema interesante para discutir y reflexionar a partir del proyecto. El concepto "paisaje urbano" fue una excusa para poner sobre la mesa cuestiones en torno al Riachuelo, su historia, su potencialidad y su decadencia, en simultáneo con la política de los "distritos", en este caso particular el Distrito de las Artes. Y pensando al pabellón como algo capaz de generar contenido y de ser un objeto de conversación(3), presentamos al concurso un ciclo de conversaciones a modo de agenda. Luego en la fase de proyecto, la agenda devino en Ecologías Críticas.

Resonaba también en nosotros una frase de Rem Koolhaas de *Content*: Liberada de la obligación de construir, la arquitectura puede convertirse en una manera de pensar sobre cualquier cosa: una disciplina que representa relaciones, proporciones, conexiones, efectos, el diagrama de todo. (4) En nuestro contexto, creemos en la importancia del rol del arquitecto en la sociedad y la cultura más allá de lo puramente disciplinar. Entendemos que la herramienta fundamental de la arquitectura no es solamente el proyecto, sino también sus múltiples herramientas culturales (instituciones especializadas, publicaciones, roles en cargos públicos, colectivos independientes de investigación, etc.).

Ecologías Críticas consistió en tres conversaciones en Galería Hídrica, dos navegaciones por el Riachuelo y una caminata por La Boca. Dos de las tres conversaciones se reproducen resumidas en las siguientes páginas y ensamblan diferentes versiones sobre la relación entre ciudad, territorio y arquitectura. Las Ecologías propuestas fueron: Urbana (Distrito de las Artes), Territorial (Cuenca Matanza Riachuelo) y Edilicia (Arquitectura y Paisaje).

En la primera conversación, Ecología Urbana, se debatió sobre las cualidades del Distrito de las Artes, las condiciones de su creación y los intereses a futuro. Se analizó el rol de las instituciones artísticas y su incidencia en el área. ¿Cómo operan estas instituciones dentro del tejido urbano? ¿Qué modificaciones pueden producir en el sector de la ciudad donde se insertan? ¿Qué cambios se produjeron en el área luego del nombramiento y delimitación del Distrito de las Artes?

En la segunda conversación, Ecología Territorial, se trazaron y debatieron los cruces entre los actores que emergen de la controversia sobre el saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo a partir de la causa Mendoza, y las acciones efectivas que se produjeron como consecuencia de la contaminación y de los intentos de saneamiento.

Enlaterceraconversación, Ecología Edilicia (publicada en lapágina webde PLOT) (5), se discutió el lugar que ocupa la disciplina arquitectónica en este contexto. ¿La arquitectura puede participar de estos acontecimientos o es un mero espectador? ¿Qué capacidad de reflexión y qué herramientas tiene para operar sobre estos asuntos? ¿A qué escalas puede y debe actuar? ¿Cuáles son los términos disciplinares en los que debe plantearse su determinación? ¿Qué rol ocupa la historia dentro de este debate?

Los eventos sucedieron al atardecer, en medio del ruido de la autopista, de los camiones, los colectivos que pasaban a ambos lados y las chicharras de las máquinas recolectoras de basura; entre las dificultades de atravesar el tránsito de la ciudad para llegar allí a última hora de la tarde, entre la potencialidad y las obstrucciones del contexto que rodeaban el pabellón.—

Teoría 183

## Ecología Urbana

(Distrito de las Artes)

En noviembre de 2012, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó la Ley 4353, que creó el "Distrito de las Artes". Mediante determinados beneficios financieros para los inversores, la ley promueve la incorporación de diferentes instituciones artísticas al área. El debate giró en torno a las cualidades del Distrito de las Artes, las condiciones de su creación y los intereses a futuro. El rol de las instituciones artísticas y su incidencia en este sector de la ciudad. ¿Cómo operan estas instituciones dentro del tejido urbano? ¿Qué modificaciones pueden producir en el sector de la ciudad donde se insertan? ¿Qué cambios se han producido en el área luego del nombramiento y la limitación del Distrito de las Artes?

Presentación CCPM Arquitectos (Constanza Chiozza, Pedro Magnasco) Moderador María José Trucco (Licenciada en Artes, Cofundadora Centro Rural de Arte) Participantes Víctor Fernández (Artista plástico y gestor cultural, Director del Museo Benito Quinquela Martín), Leopoldo Mones Cazón (Director de Galería Isla Flotante), Martín Simonvan (Licenciado en Planificación y Diseño del Paisaje, colabora con el Centro de Estudios RiberaBA), María Belén Bonaz (Licenciada en Planificación y Diseño del Paisaje, colabora con el Centro de Estudios RiberaBA), Andrea Cuesta Ferrarazzo (Geógrafa y Planificadora Urbana, directora del proyecto Riachuelo en Transición) Ubicación Galería Hídrica, Bajo Autopista Usina del Arte, Buenos Aires, Argentina Fecha 17 de octubre de 2017

María José Trucco: Me gustaría empezar con las preguntas dispuestas por Constanza y Pedro: ¿Cómo operan las instituciones culturales dentro del tejido? ¿Qué modificaciones pueden producir en el sector de la sociedad donde se insertan? ¿Qué cambios se han producido en el área luego de la creación del Distrito de las Artes?

Víctor Fernández: Desde el Museo Quinquela estuvimos muy cerca de la creación del Distrito de las Artes desde que se presentó como proyecto de ley. Recuerdo que en ese momento sosteníamos una postura de apoyo a que se consolidara. Nos parecía natural que la actividad artística en la zona fuera el eje de la cuestión. El área está atravesada por tres grandes cuestiones: ser un barrio de trabajadores, el ejercicio cotidiano de la locura y de la bohemia y, por último, la solidaridad.

Sobre esos tres pilares nos parecía necesario pensar un Distrito de las Artes que pudiera establecer un diálogo sabio y eficaz entre tradición e innovación. Ya sabemos que no podemos pensar en el futuro si nos olvidamos de dónde venimos, y también sabemos que no sirven de nada las tradiciones que se fosilizan y que no pueden dar lugar a lo nuevo. En todo este entramado, hablando de necesidades que arrastramos como viejas dudas y que a su vez condicionan el futuro, y considerando el tema central "Ecologías Críticas", la resolución de ese problema atávico del río, creo que es el nudo gordiano que definirá el futuro del Distrito y de toda la zona.

María Belén Bonaz: Estuvimos trabajando en el área con el Centro de Estudios Ribera Buenos Aires, una ONG de la cual formo parte, que se encarga de recopilar historias vinculadas al río, a su memoria. Respecto a este Distrito de las Artes, no es casual que se haya ubicado en este sector. Desde la visión del paisaje, que se define como un sistema de relaciones que interactúan pero que dependen del observador, creo que el Distrito está todavía en un proceso de formación de su identidad.

Martín Simonyan: Belén y yo colaboramos en RiberaBA, cuyo objetivo principal es volver a generar este vínculo de la ciudad con la costa, específicamente con el Río de la Plata y el Riachuelo, que son los cursos de agua que delimitan la ciudad de Buenos Aires, pero también en todo el Área Metropolitana. Creo que el Distrito de las Artes tiene la capacidad de potenciar esa relación, no desde el rol de Distrito sino desde el artista. En el paisaje no tenemos todas las herramientas para hablar del arte, pero sí de sus relaciones. Es interesante vincularlo con el arte, cómo se genera y cómo es parte de un ecosistema; uno más entre los diferentes actores que intervienen en lo urbano, que no es solo lo construido sobre lo natural o al revés, sino que está presente en todo el tejido social.

Leopoldo Mones Cazón: Galería Isla Flotante nace en 2011 y se asentó primero en Recoleta, en una casa chorizo bastante escondida en Avenida Pueyrredón, entre Beruti y Arenales. Era una casa muy deteriorada que estaba relacionada con un proyecto inmobiliario que nunca llegó. En 2013, 2014, cuando yo me incorporo, la galería intenta acercarse un poco más al mercado para hacer crecer el proyecto. En ese ínterin, voy a decir con mucha seriedad: llegamos por casualidad al Distrito de las Artes, porque se nos ofreció un espacio dentro de un galpón que era soñado. Nunca hubiéramos pensado pasar de los treinta metros cuadrados de la galería, al espacio actual que tenemos de 150 metros cuadrados. Lo cierto es que si ese contacto hubiese tenido un galpón así en cualquier otro lado de la ciudad, hubiéramos ido también.

En este momento tenemos una exhibición de Diana Drake, y Mario Escroceli escribió un texto muy lindo sobre el Riachuelo, del que me gustaría leer dos párrafos: "En la tierra las cosas no se ven muy diferentes. Uno puede salir a la puerta de Galería Isla Flotante y sentarse en el cordón de la vereda para observar de cerca ese hermoso fenómeno a partir del cual el agua, al pasar por el tamiz de nuestros desperdicios, pierde su particular carácter incoloro. La pintura es, en el fondo, algo bastante turbio. Esa mezcla de desechos, que inspira tanta melancolía, tiene el poder de hacer visible las cosas invisibles. Cuando el agua adquiere un color pútrido, podemos ver reunidos a todos nuestros fantasmas. Los fracasos de las vidas pasadas nos abrazan con fuerza para no perderse en el olvido. Ellos no están dispuestos a ser considerados oportunidades desperdiciadas, y se aferran a nuestros sentimientos para impedirnos hacer el duelo." Me parecía interesante para hacernos pensar. Quizá aislado suena un poco pesado, pero es la realidad que se ve y se huele cotidianamente ahí.

Andrea Cuesta Ferrarazzo: Yo sov geóloga, vengo del mundo de los territorios, del mundo social y del medio ambiente. He recorrido la cuenca por una década y media investigándola desde el punto de vista de la planificación. En 2013 fui convocada por el Distrito para hacer un primer mapeo del arte y los artistas en este nuevo espacio que se estaba gestando. Lo que nos ha quedado afuera del Distrito es justamente el curso del agua, porque es imposible navegarlo ya que la Suprema Corte lo prohibió. En alianza con el Ministerio, les pedí permiso para que me dejaran seguir navegando y no perder contacto con el agua, sumar aquellos actores del mundo del arte que, en estos años de investigación del Riachuelo, de causa Mendoza, no los sentía presentes.

Así empezamos a navegar y a recorrer, y con un pequeño equipo aún trabajamos para publicar un material que por el momento está disponible en la web de Editora Del Plata. Tratando de que el barco toque las dos orillas, no en línea recta como autómatas, se va puliendo la propuesta.

MJT: Quería introducir cuestiones relacionadas a cosas que no desconocemos. Sobre procesos de desarrollo inmobiliario de una zona, y lo que implica para los actores sociales locales, procesos de gentrificación. Pensábamos si estas mangueras, en el río, en el agua, nos pueden ayudar a apagar estos incendios que a veces se dicen intencionales, con cuestiones estratégicas de desplazamiento de actores sociales del territorio. ¿Es el arte un articulador posible de problemáticas?



<u>VF</u>: El museo desde el comienzo de su historia estuvo vinculado de un modo indisoluble con el devenir social y cultural de la zona. Tal es así que desde siempre se le reclaman cuestiones que nos exceden. Fue tan pregnante la figura de Quinquela, tan poderosa la acción que irradió hacia la zona desde lo artístico... y su patrimonio inmaterial siguió siempre muy presente.

Cuando desapareció el puerto lo que quedó fue el arte, no como una producción separada de la vida, sino como uno de los principales motores de desarrollo. Caminito, una de las grandes ideas de Quinquela Martín, hoy la llamaríamos una gran intervención urbana. Pudo poner en valor un espacio, emplazando obras de arte en la calle.

El museo desde siempre buscó relacionarse con instituciones, viejas y nuevas, y ahora estas se multiplican, al igual que las miradas, las ofertas. Vivo en La Boca desde hace más de treinta y cinco años. Cada incendio que hubo se adjudicó a una intencionalidad, lo cual no fue siempre así. Las casas precarias que hay en La Boca estaban condenadas a desaparecer desde su creación. Desde la década del 20 hay en el Archivo General de la Nación documentos que hablan de la necesidad de terminar con eso, que eran condiciones indignas para que la gente viva. A casi cien años, eso sigue siendo una deuda social con los vecinos.

MJT: ¿Cómo hacen para articularse esos procesos de trabajo con el territorio? ¿Cómo son los modos de hacer? ¿Qué es lo relevante a la hora de poner el foco? ¿Hay algunos actores específicos con los que trabajan?

MS: Dentro de RiberaBA está el proyecto "Memoria Río", que rescata relatos de adultos mayores en relación con el río, porque creemos que ciertas políticas territoriales fueron desvinculando a la comunidad de la ribera. Todos

mencionamos la importancia de la comunidad con el territorio, y creo que el Distrito de las Artes no es más que una herramienta para enfatizar esto.

Pedro Magnasco: La ley del Distrito de las Artes no tiene en cuenta algo muy importante como el patrimonio. Está muy enfocada en la manera de generar desarrollos de instituciones artísticas, bajar impuestos, fomentar el asentamiento de ciertas instituciones educativas. ¿La ley debería manifestar esto o fomentar la utilización de edificios que puedan restaurarse para promover el desarrollo de valor patrimonial?

VF: El ministerio desde el cual se propuso el Distrito ya te marca el perfil de desarrollo. No fue una ley propuesta por el Ministerio de Cultura, sino por el Ministerio de Economía. El Distrito se enfoca en el modo de atraer y favorecer inversiones vinculadas al arte en la zona. Me parece genial que luego haya que articular con otras áreas de gobierno que están para eso: patrimonio, cultura, educación. Respecto a cuestiones patrimoniales y educativas, ya hay áreas de gobierno que se encargan de este tema, la cuestión está en cómo se articulan inteligentemente.

**LMC**: Yo trabajo hace nueve años en el Ministerio de Agroindustria y entiendo de estas cuestiones más legales y administrativas. Me interesa lo que dice Víctor, hay una cuestión implícita en la ley del Distrito que tiene que ver con la burocracia que implica. Vos hablás con mucha rapidez de lo impositivo, los créditos; pero si vemos a Isla Flotante como una empresa, no hemos podido acceder a ninguno de ellos.

La ley del Distrito te baja el impuesto al ABL(1), te genera algún tipo de usufructo de lo que vos pagues en la ciudad y genera como estímulo a esas inversiones la figura del "desarrollador artístico",

que desgrava muchos impuestos asociados con un agente artístico. Vos preguntas eso en la ciudad, y la cantidad de gente inscripta como desarrolladores artísticos es muy poca. No creo que tenga que ver con la informalidad ni con la evasión, sino con que realmente son trámites complejos.

Imaginate un artista que vive en La Boca y que está en riesgo de ser desplazado por esta gentrificación. Supongamos que es un trabajador, que no tiene demasiado patrimonio, que tiene una casa, un departamento. La capacidad que tiene una persona como desarrollador para meterse y usufructuar esos beneficios es nula. Los que se ven desplazados es porque no tienen suficiente dinero para generar un negocio, una inversión, algo que les de comer, conseguir un trabajo que les de capacidades, recursos.

ACF: Sin duda que estas dificultades administrativas deben seguir vigentes como vos las describís, no tengo dudas, pero creo que le dio tanto a las instituciones del lugar como a los artistas, la oportunidad de juntarnos y charlar, y vernos las caras durante años. Creo que el Distrito logró armar, dentro del arte, un frente de trabajo y de pensamiento. No sé si se pueden evaluar todavía los resultados. Creo que se generaron oportunidades que no se hubieran generado en otros contextos y que exceden al Distrito. Desde el lugar en el que me toca estar, es interesante ver también que aguas arriba, en Barracas, en Pompeya, existen comunidades muy potentes, ribereñas, trabajando desde el arte de maneras que vale la pena conocer. Algo similar ocurre en Avellaneda sobre la vereda de enfrente. El Distrito tiene herramientas privilegiadas, pero nuestros vecinos también están haciendo cosas.

<u>MJT</u>: Dado que el Distrito es una herramienta impositiva y que después también están las instituciones, las personas ¿qué futuros posibles se imaginan para el barrio?

PM: Como arquitectos trabajamos mucho con el futuro, con el proyecto, pensar el hacer desde el qué va a pasar, cuáles son las transformaciones posibles. Para nosotros esto tiene un grado de indeterminación por el estado en el que se encuentra. Pero, ¿hacia dónde va la piedra? ¿cuál es el proyecto? Hay bastante optimismo en la herramienta Distrito, no sé si todos opinan eso, si el futuro es más distópico o utópico.

<u>VF</u>: Si hace diez años me decían que íbamos a estar acá, con el puente trasbordador funcionando, el puente nuevo también puesto en valor, con la Usina en estas condiciones, con instituciones culturales que se van sumando, yo habría jurado que estábamos ante una obra de ciencia ficción.

Es muy difícil decir hacia dónde va, sí podemos decir en qué estamos trabajando. En *Metrópolis*(2) o en unas cuantas aguafuertes de Quinquela Martín donde él imagina como será esa ciudad futura, es muy poco lo que realmente sucedió en términos formales. Pero sí creo que acertaron en la esencia de lo que veían. Y en el caso de Quinquela, se trata de algunos valores que

habría que poner en primer plano: la capacidad transformadora de la educación, la cultura del trabajo y, en el campo del arte, el pensar un arte necesariamente vinculado al contexto. Esa ciudad futura que retrataba Quinquela estaba llena de gente construyéndola, haciéndose continuamente por ese sujeto muchas veces anónimo; el vecino, la comunidad.

ACF: Todos sabemos que este río está contaminado, que está oscuro, sucio, por momentos huele. Eso ya lo sabemos, el desafío a futuro es qué ves, qué sentís y cómo es esa película que queremos ver. Muchos artistas la ven en seguida, otros vuelven a la cómoda posición de la queja, de acusar, de "la culpa es de", etc. Todavía hoy hay que lidiar con el prejuicio. No los estamos invitando a mirar hacia atrás, sino para adelante.

**LMC:** Para evitar un poquito tu pregunta María José, y estar como en el borde que hablábamos con Andrea, la voy a relativizar. A mí me parece mucho más fácil ver el futuro del Distrito Audiovisual o del Distrito Tecnológico que visualizar el futuro del Distrito de las Artes. La figura del empresario tecnológico, del productor de películas o de televisión, está mucho más reconocida, y más definida que la figura del artista, del curador, del museo, de la fundación vinculada a la recuperación de la memoria. Definido no en sentido amplio, sino con el Estado reconociéndolos como sujeto de derecho.

Me parece que Víctor constantemente habla de recuperar la idea del trabajo en este barrio. La idea del trabajo, en el actor artístico, es algo que todavía ni se asoma a estar reconocido. No hav ningún artista que tenga una jubilación, que pueda vivir diariamente de su trabajo. Me parece que en el sector del arte estamos muy por detrás. Uno siempre rescata la figura del artista como alguien que está en el taller, pero que está ahí a duras penas. Sin embargo el artista, como sujeto económico, debería ser como cualquier otro, como el sujeto económico de los distritos audiovisual y tecnológico. Eso debiera ser muy importante a la hora de pensar el futuro, porque tenemos una masa tan indefinida, que me cuesta responder. Cuando Víctor describe la historia de todo eso, hace ya unos siete o diez años, me hacía pensar que si vos vas a Villa Crespo te encontrás con un proceso bastante similar, un montón de gente está yendo allí, hay talleres de todo tipo, hay galerías de arte, quizá si nos remontamos unas décadas atrás, Palermo Hollywood era parecido, nadie tenía mucha idea de que iba a pasar. Creo que hay algo bastante uniforme en el futuro del desarrollo de la ciudad y es que parten mucho de una inercia que va los está llevando para adelante. Pero en el caso de los distritos, me cuesta mucho más visualizar a este.

<u>MJT</u>: ¿Cómo uno al imaginar y desear futuros diseña acciones para la propia vida? Cuando uno trabaja con el capital simbólico ¿su trabajo es impactar sobre las decisiones de otros, más allá de cómo haces eso sustentable para tu propia economía?

**MS:** Si imagino el Distrito a futuro, el deseo es que la gente que lo formó y que vive acá, se pueda quedar. Por ahí es algo trillado, gentrificación, un concepto que ha surgido en la charla. Es importante que las acciones sean desde los locales. Porque también me puedo imaginar un futuro donde esté todo fenómeno, pero que va a ser para otros.

MBB: Como proyectista se me ocurren imágenes; mucha gente en la calle, no tanta circulación, sin esta capa de transporte que se desdibuja en el plano y que desdibujan los límites del Distrito de las Artes. Me imagino que se corren, tal yez hacia al río.

**LMC**: En una de las primeras muestras que hicimos en la galería, entrando en contacto con la comunidad, una de las artistas había conseguido un gran pedazo de tela que tenía impreso el dibujo de un barrio cerrado, con las casitas, así todo muy lindo. Y hubo varios que entraban y preguntaban: "¿Así va a quedar?" porque la duda era qué iba a pasar con todo esto del Distrito. En el imaginario muchos pensaban que el modelo de barrio cerrado, perfecto, podía entrar. Y hav algo para la reflexión ahí que tiene que ver con la transparencia de la información, que es lo que empodera también a los que deciden y operan en el Distrito. Me parece que hoy estamos en los tubos más opacos, más turbios, donde muchos de los habitantes de La Boca no tienen la menor idea de cuál es el proyecto, ni qué lugar pueden ocupar ellos.

**ACF:** No se cómo es la experiencia en otros Distritos. Sería interesante saber si todas las instancias de conversación y encuentros se han conservado, porque me parece que lo más inteligente es sostener esos espacios abiertos y dejar que crezcan. Probablemente ningún otro Distrito generó en la ciudad la eclosión que generó este. Creo que todo el barrio salió a trabajar, no solo el mundo del arte, sino el del comercio, de la industria, de las instituciones.

María José abre la conversación al público.

Andrés Plager (Lic. en Planificación y Diseño del Paisaje - Especialista en Planificación Urbana y Regional): Yo creo que los proyectos que valen la pena son los que se hacen. Me parece buenísimo que el Distrito de las Artes, que es una norma y que después hay que articularla con otros ministerios y otras cuestiones, comienza a ser una conjunción de medidas y de capas que empiezan a trabajar.

Recién le decía a Juan Pablo (Vacas), que me parecía increíble estar acá, en este bajo autopista, en esta charla, porque creo que lo que concreta los proyectos es la apropiación positiva del espacio.

Constanza Chiozza: Entiendo que Víctor y Andrea trabajan bastante con la articulación, pero le pregunto a Leopoldo, al ser Isla Flotante una institución que llega a La Boca de modo casual ¿hay propuestas tanto de ustedes o desde el Distrito de generar posibles actividades articuladoras o es más una red que se da desde abajo?

**LMC:** Las redes sociales y los mails te permiten estar cerca aunque físicamente no lo estés. Es tal la cantidad de información dentro del Distrito que muchas veces te enteras de cuestiones porque las viste, a pesar de no existir una reunión. Las aperturas de las exposiciones se hacen de manera coordinada. Me parece que eso, con mucha suavidad pero muy uniformemente, está gestando estos espacios. Como decía Andrea, cuando nos reunimos van apareciendo las ideas.

ACF: Sabemos que nos tenemos que ayudar mucho porque a la gente le sigue costando llegar acá. Para poder potenciar su atractivo La Boca tiene que trabajar muy articuladamente y ser muy inteligente en ese sentido, todo el mundo está muy alerta, eso funciona y lo irá haciendo cada vez mejor.

VF: Hablando de la historia del tango, decían que era el encuentro de dos naufragios, el desarraigo del inmigrante que llegaba y el del criollo al que la ciudad le estaba modificando su entorno. Esa fue también la historia de este lugar, el luminoso encuentro entre una historia que ya venía y el aporte siempre renovador de una nueva mirada. Por eso creo que cuando se discute algo, a veces no es lo que se está debatiendo, sino otras cuestiones que nos atraviesan desde antes.—

"Esa ciudad futura que retrataba Quinquela estaba llena de gente construyéndola, haciéndose continuamente por ese sujeto muchas veces anónimo; el vecino, la comunidad."

<sup>1</sup> Impuesto sobre todo los inmuebles situados en la Ciudad de Buenos Aires. Está conformado por la Tasa Retributiva de los Servicios de Alumbrado, Barrido y Limpieza.

2 Metrópolis es una película de ciencia ficción, filmada en 1927, por el director de cine austríaco Fritz Lang.

### Ecología Territorial

(Cuenca Matanza Riachuelo)

En julio de 2008 la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó una sentencia histórica ordenando a los tres Estados demandados en la causa Mendoza (Estado Nacional, Provincia de Buenos Aires y GCBA) ocuparse de sanear la Cuenca Matanza Riachuelo.

¿Qué desenlace ha tenido esta sentencia en la labor efectiva? ¿Qué modificaciones se produjeron en el paisaje territorial?

Las acciones sociales que durante años promovieron el reclamo por el saneamiento de la Cuenca provienen de distintos ámbitos: ONGs, organizaciones sociales y barriales, activistas ambientales, instituciones artísticas y artistas.

Se propuso en esta conversación debatir y trazar los cruces entre los actores en torno al saneamiento de la Cuenca, y las acciones efectivas que se han producido como consecuencia de la contaminación.

Moderador Roberto Lombardi (Arquitecto, Profesor titular FADU-UBA, UNSAM, Investigador UBACyT y PICT. Fue director del Taller de Investigación en la Maestría Diseño Arquitectónico Avanzado en FADU-UBA)

Participantes Pio Torroja (miembro fundador de m7red), Marianne von Lücken (Licenciada en Sociología, Magíster en Investigación en Ciencias Sociales, Investigadora del Área de Estudios Urbanos del Instituto Gino Germani) y Julián González Durán (Arquitecto, Maestrando en Políticas Sociales Urbanas, forma parte del equipo de la Causa Matanza-Riachuelo en el

Presentación CCPM Arquitectos (Constanza

Chiozza, Pedro Magnasco)

a la Defensoría General de la Nación). **Ubicación** Galería Hídrica, Bajo Autopista
Usina del Arte, Buenos Aires, Argentina **Fecha** 19 de octubre de 2017

Ministerio Público de la Defensa perteneciente

**Roberto Lombardi:** Como punto de partida, me gustaría proponerles que cada uno haga una breve presentación de su interpretación del estado de situación sobre el problema de la contaminación de la Cuenca, el desenlace de la causa Mendoza(1) y cuáles son las dinámicas relevantes en torno a estas cuestiones.

Julián González Durán: Actualmente me encuentro trabajando en la Defensoría General, desde el área de la defensa pública de las villas y asentamientos afectados en el fallo Mendoza. El surgimiento de esta causa en 2008 nos plantea un antes y un después en esta ecología territorial, que será plantear actores de importancia que antes no existían: el Poder Judicial va a tener un papel preponderante y se va a crear una autoridad sobre la Cuenca llamada ACUMAR(2), sumados a las figuras que existían anteriormente, como las ONGs, o los mismos damnificados.

Otro actor importante que siempre estuvo será el Estado en sus tres niveles; Nacional, va a tener la obligación de financiar o bajar los créditos; el Estado Provincial, deberá implementar la normativa, y los intendentes de los catorce municipios y la Ciudad de Buenos Aires.

A partir de entonces, hay dos conceptos que van a motorizar, al menos judicialmente, esta causa: el mejoramiento de la calidad de vida y la participación. El mejoramiento de la calidad de vida es lo que va a fallar la Corte Suprema, lo que se tiene que hacer. Y esto debe hacerse mediante participación. Si esto lo llevamos a una interpretación material, podemos definir estos conceptos a partir de la discusión que genera entre las partes. Por ejemplo, a partir del 2008 se puede separar en tres según cómo se definieron estas nociones. En un primer momento pensábamos que el mejoramiento de la calidad de vida era la limpieza de márgenes. No la limpieza de la basura que hay por ahí, sino la erradicación de todas las viviendas sobre la costa. Se pensaba que así se produciría una mejora en la calidad de vida de los que estaban por detrás.

En ese momento encontrábamos que los actores estaban disociados entre sí. Las ONGs seguían trabajando en el territorio, pero no habían canalizado el modo de poder accionar, de formar un cuerpo colegiado y a partir de ahí generar peso en el ámbito judicial. Las defensorías casi ni existían y las intendencias mucho no entendían lo que estaba pasando. Entonces el Poder Ejecutivo describió y cualificó que era "mejoramiento de la calidad de vida".

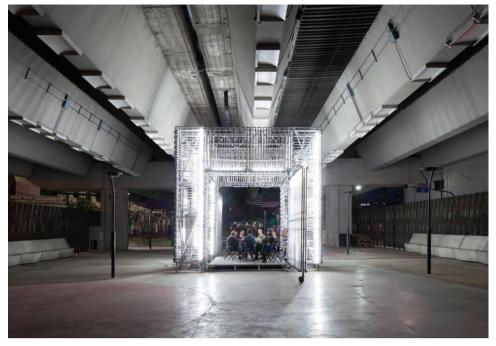
Luego las ONGs empiezan a canalizar los reclamos. Surgen también las defensorías y a través de la información obtenida se empieza a negociar de otra forma. Por lo tanto un actor que antes era preponderante como el Poder Judicial, empieza a reconocer que las erradicaciones en realidad se tendrían que hacer con una relocalización previa. Había que construir cierta cantidad de viviendas, calculadas a partir de un censo de las personas que vivían en esos márgenes, relocalizarlas, y recién ahí, demoler las casas.

¿Cuál sería la participación? Se la deja ligada más a la persuasión, a la concientización de esas personas, para que eso, dice el fallo "no sea un obstáculo o una reticencia, para que pueda ser cumplida". Hoy, nueve años después, nos encontramos con un tercer eslabón. Ahora la relación de fuerzas es diferente. El juez que tenemos actualmente está mucho más ligado a los poderes políticos, tiene un rol más de intendente de varios municipios que de un juez. La participación la estamos encarando actualmente con reuniones mensuales o en el mejor de los casos cada quince días. Se piensa la participación como una reunión con cierta información por parte del Estado, del poder político, que se tiene que acercar a la población, plantear, y clarificar ciertas dudas. ¿Cuáles son los lineamientos? Ahí vamos al paradigma que tenemos ahora: pensamos que cualquier villa o cualquier asentamiento tiene que ser urbanizada.

Marianne von Lucken: Me resulta un tanto incómodo separar entre ecología territorial, urbana y edilicia en un territorio como este, en el que hay una intersección de estos factores: la Cuenca, el déficit habitacional que tiene la Comuna 4 y La Boca dentro de la comuna, y la renovación urbana, que viene siendo largamente tratada en este sector.

En cuanto a la causa Mendoza y la resolución parcial de la problemática de la Cuenca Matanza Riachuelo, me parece que una de las fortalezas y debilidades puestas en discusión es cómo vamos a pensar el territorio. El territorio de la Cuenca no coincide con el territorio de las instituciones que tienen que intervenir, y eso creo que es la mavor controversia que afronta la gestión. Está relacionada a los actores que son, como bien contaba Julián, de diferentes niveles de gobierno, y dentro de ellos, distintas reparticiones, que cuentan con presupuestos, prioridades y tiempos políticos desiguales en cada jurisdicción. Ese me parece el punto más vulnerable de la gestión, que se buscaba solucionar con la creación de ACUMAR. Pero también es un problema de desatención del Estado que no frenó a tiempo la instalación de industrias, la planificación de los usos, el asentamiento poblacional, pensando en una idea de política urbana por acción o por omisión. Esto marca dos formas diferentes de intervenir en el territorio, porque nadie se opone a la relocalización de los habitantes que estaban en el camino de sirga. El tema es que también hay un derecho a elegir dónde v cómo vivir, eso creo que es un punto controversial. Nadie se opone a un ambiente con la mayor calidad de vida para los habitantes, pero hay otras cuestiones en disputa. Sanear la Cuenca Matanza Riachuelo conlleva la reubicación de sectores, lo que implica plantear una política inclusiva. Sabemos que el sector en el que estamos ahora (Usina del Arte), ha tenido relocalizaciones, los incendios recurrentes, y no me quería meter mucho en el tema del Distrito, pero sí me parecía importante marcar que estamos en un contexto en el que el índice de esperanza de vida es muy bajo, y los de mortalidad infantil, vivienda precaria y tenencia precaria de la vivienda son muy altos. Pero al mismo tiempo en los últimos años fue una de las áreas donde aumentaron la cantidad de metros cuadrados construidos y el valor del suelo.

Había encontrado un artículo que me pareció muy bueno de Ana Gretel Thomasz(3), que habla



de dos imágenes diferentes. Habla de resemantización de La Boca, y de una imagen positiva que es aquella que revaloriza todo lo cultural, lo popular, el conventillo como lugar del esfuerzo, de trabajo, del inmigrante, pintoresco, los colores, los artistas de La Boca. Y la imagen negativa de La Boca que resignifica ese mismo conventillo pero con el inmigrante más actual, con las áreas peligrosas, los incendios y demás cuestiones que vemos a diario. Ella propone que lo que se está tratando de implantar con la idea de Distrito es una tercera imagen que no es negativa ni positiva, es totalmente externa al barrio, ya no lo identifica, La Boca no es La Boca, sino que es el Distrito de las Artes.

**RL:** Me gustaría también, pasándole la voz a Pio, hablar sobre algunas líneas de trabajo que vienen tendiendo con m7red.

Pio Torroja: La situación que existía en 2006 era impresionante: hay una autoridad de Cuenca, hay un escenario político nuevo, se cruzan las jurisdicciones y se cruzan los saberes, los temas y las controversias. Así que lo primero que intentamos hacer al crear m7red con Mauricio (Corbalan) fue recoger información del tema (que si ahora resulta difícil, en aquel momento lo era mucho más). Ahí nos dimos cuenta que la causa Mendoza produjo una gran cantidad de información, que ACUMAR había empezado a publicar algunas cosas de manera totalmente desordenada y fragmentaria. Como arquitectos hicimos un movimiento que a mí me pareció de lo más interesante. Simplemente nos asociamos con la gente que venía del Pabellón Uno (FCNyE-UBA), de análisis de las redes y la industria de internet, para tratar de usar la información que estaba disponible y los métodos digitales de análisis. En ese momento nos pusimos a estudiar la causa y las mandas de la Corte, y detectamos que en las primeras dos audiencias, entre los primeros temas, se hablaba el problema de la información pública.

Creo que ahora la causa está muy desatendida, muy desarticulada, ha perdido interés, corre el riesgo de burocratizarse. En el año 2007, no es casual que tanto Gualeguaychú como Riachuelo estuvieran en consonancia con la Corte Constitucional de Ecuador, que reescribe su constitución, y en el artículo 71 se declara a la Naturaleza y a la Pachamama como sujetos de derecho. Esto es una cosa inédita a nivel mundial, y creo es un precedente fundamental para repensar la cuestión local. Me parece que hoy en día es importante y muy iluminador y productivo el aporte que están haciendo los derechos de la naturaleza a los derechos humanos. Es muy importante empezar a considerar que los actores de la Cuenca son actores ontológicamente heterogéneos y que hay que incorporar a la naturaleza otros nombres u otras entidades.

**RL:** Y la Cuenca era el borde que recibía la quema y el basural donde es ahora la villa 21-24.

PT: Todavía ACUMAR no ha hecho un diagnóstico de base de las enfermedades o de las poblaciones afectadas por enfermedades originadas por la contaminación de la Cuenca. Para hacerlo más alegórico, voy a hablar de Beatriz Mendoza. Hay una palabra en el fallo de la corte que es la recomposición. Lo único que sabemos hacer, decían muchos, es saneamiento. ¿Qué dice la corte cuando dice recomposición? Yo creo que no hay calidad de vida si no hay calidad política. No hay ecología que no sea un proceso, no hay sistemas cerrados estables, van a seguir pasando cosas. Por eso necesitamos de la política. Entonces, es muy interesante la figura de Beatriz porque al detectarse plomo en su sangre, ella se transforma en un actor político relevante. No es alguien al que hay que asistir, es alguien que está construyendo una visión nueva sobre el territorio y los ecosistemas. Es un actor político inédito en quien se encierra al mismo tiempo el drama y la potencialidad.

Creo que no tenemos suficiente gama de conceptos y categorías para entender que es lo que está haciendo y que es lo que puede hacer la gente que vive en la Cuenca, en relación con la distribución en el territorio. En QPR(4) intentamos componer información pública del ACUMAR, que en ese momento publicaba datos más o menos semestralmente. Porque consideramos que la información producida por los vecinos en el territorio tenia igualdad de valor en cuanto a producción de conocimiento por parte del Estado. Beatriz Mendoza se ha transformado en una técnica también. Ella sabe exactamente que valores e índices de contaminación tiene en su sangre, esta es la política que viene. En donde el afectado y el afectador son una misma persona, y el afectado y el técnico también se vuelven una misma persona. Es un territorio complejo. Perdón, voy a polemizar con vos Julián, yo creo que hay que articular información, hay muy buena en todos lados, pero hay que crear la sensibilidad para entender que la información y el conocimiento se están produciendo en muchos lados.

JGD: Me quedé pensando en este concepto que traía Pio de arquitectura constitucional. Y a partir de ahí quizá podemos pensar un poco sobre cómo traemos a esa arquitectura institucional la figura de la participación. Si bien estamos de acuerdo en que el conocimiento se genera desde abajo, y yo creo completamente eso, ¿qué medios tiene el conocimiento para tener voz dentro de un marco hegemónico de poder?

- 1 Beatriz Mendoza es una psicóloga social que luego de trabajar dos años en Villa Inflamable en las cercanías del Riachuelo, y verse afectada por problemas de salud, demandó junto a sus compañeros, al Gobierno Nacional. En 2008 la Corte Suprema falló a su favor e instó a las autoridades a recomponer el estado de la Cuenca Matanza Riachuelo y mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en su cercanía.

  2 "La Autoridad de Cuenca Matanza
- Riachuelo es un ente autónomo, autárquico e interjurisdiccional que conjuga el trabajo con los tres gobiernos que tienen competencia en el territorio: Nación, Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El organismo se crea en 2006 (...) atendiendo a la preocupante situación de deterioro ambiental de la Cuenca." Extraído de la web del organismo: www.acumar.gob.ar
- 3 Thomasz, Ana Gretel: "Etnografía de un proceso de resemantización simbólico: del barrio de La Boca a Distrito de las Artes", revista QUID 16, número 6 especial, noviembre 2016 – octubre 2017.
- 4 ¿Qué Pasa Riachuelo? Es una plataforma de monitoreo basada en datos públicos y destinada a visualizar la problemática ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo.

"¿Qué dice la corte cuando dice recomposición? Yo creo que no hay calidad de vida si no hay calidad política. No hay ecología que no sea un proceso, no hay sistemas cerrados estables, van a seguir pasando cosas. Por eso necesitamos de la política."

Analizando la historia de estas instituciones que nombramos relacionadas al ambiente, ACUMAR, CEAMSE, es llamativo que ambas, que tienen marco metropolitano, surgen una en la dictadura y la otra desde el Poder Judicial. Entonces, ¿qué mecanismos políticos estamos generando nosotros a través del Poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial para darle voz a estas minorías?

Me remonto a la Constitución del 94, donde aparece la figura del Amparo Colectivo. Empezamos a ver que hay sujetos de derecho que pueden accionar colectivamente, pero se da algo bastante peculiar en ese momento, pensando en la Ley de Ambiente por ejemplo: las ONGs tienen la capacidad de elevar la voz para hacer ese recurso de amparo.

¿Qué rol tenemos los especialistas, los que intentamos ver el territorio con un poco más de distancia, con cierta cualidad más específica?

PT: Me parece que el campo de la experticia es muy político, porque tiene mucho poder. Hay que ponerlo entre paréntesis: hay expertos en todos lados. Después están las tecnologías digitales, las de la información, que hacen que un afectado se pueda transformar en un experto de su propia situación, como en el caso de Mendoza.

RL: En la web de m7red, alrededor de la categoría de Cuenca aparecía un cierre en todo el ensayo descriptivo con el que venían trabajando, que terminaba poniendo en valor que un problema central en la Cuenca era que faltaban mapas. ¿Por qué faltarían mapas? Esa entrada aparecía ilustrada por un mapa geomorfológico, que me llamó la atención y lo asocio puntualmente a esto, y es hacia dónde quiero ir, porque es un mapa mucho más extraño. Es un mapa que produce una huella de lo que podría entenderse como ese objeto natural que ahora es obviamente irreconocible en cualquier cartografía.

PT: En el caso de la Cuenca y en el caso de la Cuenca del Luján, estamos muy acostumbrados a pensar el mapa como una cuestión horizontal. Me parece que tendríamos que pensarlo como algo vertical. El caso de Matanza Riachuelo es muy claro, hay dos situaciones. Por un lado, ¿por qué es el reservorio de las poblaciones vulnerables? Es un lugar infecto que se transformó en el patio trasero. Una de las principales razones es que es un río de llanura extremadamente plano cuya circulación es muy delicada a nivel sistémico v a nivel geomorfológico. Entonces, cualquier cosa que vos coloques en un río de llanura probablemente lo tape. No desagua por pendiente. Entonces, ese es un caso de la geomorfología. Por otro lado, las napas, el puelche, ha sido totalmente deprimido por las industrias. Eso es lo que causa la zona de vulnerabilidad, lo que cambia el valor del suelo. Y como no nos interesa esa tierra porque está totalmente degradada, podemos poner otra industria y seguir degradándola aún más.

Pedro Magnasco: Con respecto a la experticia y al entramado territorial, creo que la delimitación es un problema muy importante. Me preguntaba sobre el rol de la arquitectura, de la arquitectura de la información. Le quería preguntar a los tres ¿qué tenemos que hacer?

**RL:** Me gustaría pensar que hay una función en el marco de las instituciones, en particular de la facultad. Me parece que ahí hay mucho trabajo para hacer que está relacionado con pensar en construir modelos que interpreten la forma urbana, vinculados con reunir la información, interpretarla, ponerla en valor y leer un territorio hecho de controversias muy determinadas, con mucha determinación histórica.

JGD: En este momento vo me veo cuestionado sobre cuál es el rol. En la charla trataba de abarcar nuestro rol desde la participación, desde la manera en que nosotros la generamos. En cuanto a la profesión, siempre me remito a abstracciones, abstraerme de la práctica que desarrollamos. Coincido con Roberto que el estudio y la política son una combinación que nos daría bastantes herramientas para entender nuestras vocaciones, hacia dónde queremos apuntar. Y en cuanto a la abstracción que vo genero, es para poder materializar pensamientos. Pensar que el hecho arquitectónico no es solo el hecho construido o finalizado, pensar en ese proceso y en que la conformación de pensamiento de un hecho abstracto tiene su potencial en la capacidad de materializarlo.

PT: Yo quiero dejar en claro que no soy arquitecto. Estudié arquitectura y me considero parte de la cultura arquitectónica. Lo que sí detecto, en mi práctica y en las relaciones, es que hay una hegemonía cada vez más marcada en la forma de producir y enseñar arquitectura. Me parece que tiene que ver mucho con la construcción. Eso tiene una caja de resonancia con que se piensa que la educación solo se tiene que dar en la academia. En cualquier país existe una industria cultural de la arquitectura, algo que no ocurre acá. En ese sentido, creo que me interesa

el Riachuelo porque considero, y tiene que ver mucho con la experticia, que las condiciones de producción del conocimiento no están tan desvinculadas de las situaciones o de la acción misma. Me parece que la producción de conocimiento está situada en estas controversias, como las llama Roberto, a las cuales vos podés aproximarte con un conocimiento previo que puede ser súper útil.

Constanza Chiozza: Me gustaría volver al tema más ligado a la Cuenca. En la conversación anterior, Víctor Fernández dijo que lo último que se hubiera imaginado diez años atrás era estar acá haciendo esta reunión con la Usina como está y con ciertas modificaciones que se han hecho en este sector de la ciudad. ¿Qué escenarios posibles ven para toda esta ecología territorial, para dónde piensan que puede derivar?

RL: A mí me gusta pensar que se trata de una incertidumbre. Me parece muy oportuno el llamado de atención que pone Marianne sobre la figura de los distritos, sobre ese modelo de distrito. Mi punto de vista es que ese no es el camino. El camino es traer a la orden del día problemas que son de larguísima data y que siguen acumulando desastre y que no tienen que ver con que no haya capacidad de transformación o trabajo de parte de un componente muy grande de los actores que habitan la ciudad, sino que esa capacidad de trabajo está restringida, está marginalizada, está desfinanciada, ignorada.

**JGD:** Buscaría promover la visión del ciudadano, a partir de esta amplitud de la auditoría, también de las experticias, y poder ver la totalidad con el acceso a la información. Poder ampliar la noción de la ciudadanía, ni de habitante ni de vecino, poder trascender estas delimitaciones que nos dan. Ya que hablamos de un ambiente del ciudadano, creo que cambiar estos conceptos nos liberaría de ciertas cargas, ciertos conceptos que a veces nos atan a figuras preestablecidas. Tal vez esta figura del ciudadano nos permitiría acercarnos a ese futuro.

PT: Si, estaría buenísimo que haya una incertidumbre. Yo me animo a hacer una proposición para el futuro. Así, sintética: lo que creo que la Cuenca nos trae como problemática es la aparición de sujetos políticos, y esos sujetos están apareciendo, se están construyendo a la luz de los derechos de la naturaleza. Simplemente, revisando la frontera entre derechos humanos y animales, ya nos encontraríamos en serios problemas políticos que está bueno tratar. Creo que en la reconstrucción, y como dice el fallo de la Corte, la reconfiguración de las relaciones entre esos derechos, hay algo nuevo que se viene.—